

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1587

RESOLUCIÓN 531/2025, de 26 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D. Aitzol Olabarri Ascasibar para desempeñar el puesto de Director de Gestión del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos de Euskadi.

Vista la convocatoria realizada para cubrir el puesto de Director/a de Gestión del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos de Euskadi, mediante Resolución 337/2025, de 19 de febrero, de la Directora General de Osakidetza, publicada en el BOPV n.º 43, de 4 de marzo de 2025.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por la persona aspirante al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados.

A la vista de la documentación presentada, D. Aitzol Olabarri Ascasibar se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D. Aitzol Olabarri Ascasibar como Director de Gestión del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos de Euskadi, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 1 de abril de 2025.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de marzo de 2025.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
SUSANA LÓPEZ ALTUNA.